
RECENSIONES

Fred Halliday, *Rethinking International Relations*, University of British Columbia Press: Vancouver, 1994, 290 páginas.

Rethinking International Relations representa una honda reflexión sobre el estado actual de las relaciones internacionales como disciplina teórica. Como Halliday mismo señala en el prólogo de su obra, "Los capítulos de este libro constituyen elementos de una doble réplica—una réplica al desarrollo de la teoría política y social, y al estudio académico de las relaciones internacionales, y a los cambios registrados en el sistema internacional durante los últimos años..."¹ Conservando el espíritu de esta frase introductoria, en mayor o menor grado, la obra de Halliday es, en primer término, una tentativa por comprender la naturaleza de la teoría de las relaciones internacionales en tanto un conjunto de hipótesis y planteamientos encaminados a desentrañar y descubrir los elementos que guían la conducción de política internacional a lo largo del tiempo. En segundo lugar, representa una agudísima crítica de las variadas falencias que caracterizan las distintas corrientes teóricas que han marcado, y que marcan, dicha disciplina en la actualidad. Por último, *Rethinking International Relations*, como el título de algún modo lo sugiere, es un intento por *re-pensar*, es decir, por ubicar y por dar relevancia a determinados elementos y temas que, según sostiene Halliday, han sido soslayados en la elaboración teórica contemporánea. Es así que, finalmente, Halliday recomienda una nueva agenda teórica, de carácter heurístico, que apunta a las áreas de investigación que requieren de mayor atención y reflexión. Siendo extensa y de variada índole la temática que aborda en su libro, dirigiremos nuestra atención a los puntos que estimamos recogen los argumentos más importantes de la obra de Halliday. Éstos dicen relación con sus discusiones sobre los conceptos de 'estado' y de 'sociedad internacional'; con el papel de las revoluciones en la formación del sistema internacional y, como consecuencia de lo anterior, de las consideraciones históricas necesarias para una debida elaboración teórica.

La emergencia de la teoría, asegura el autor, es resultado directo de cambios y debates surgidos dentro de la disciplina misma, de acontecimientos registrados en la política mundial, y de las influencias ejercidas por las ideas emanadas de otras disciplinas de las ciencias sociales. Sin embargo, como disciplina académica, las relaciones internacionales tienen muy poca conciencia de sí mismas, particularmente en lo que se refiere a los nexos entre la disciplina misma, las otras disciplinas de las ciencias sociales, y la historia misma. Enseguida, Halliday hace un recorrido histórico que explica tanto la génesis de las distintas teorías como los principales postulados y supuestos de éstas: idealismo, realismo, realismo europeo, conductualismo y sus derivados, neorealismo, post-modernismo, etc.

¹ Halliday, p. ix.

A modo de ejemplo, la teoría internacional, en su derivación neorrealista, establece que el sistema internacional es la base sobre la cual se puede elaborar una teoría de las causas de la guerra, excluyendo de toda consideración, los rasgos internos de los estados del estudio de las relaciones internacionales. Kenneth Waltz sostiene, por ejemplo, que el sistema internacional se caracteriza por tres rasgos esenciales: 1) un estado de anarquía generalizada, es decir, la ausencia de una autoridad central que regule la conducta de los estados; 2) los estados desempeñan fundamentalmente funciones semejantes; y 3) existe una desigual distribución de capacidades (es decir, se puede distinguir entre grandes y pequeñas potencias). Es innecesario, según esta interpretación, integrar las características internas de los estados a la elaboración teórica por cuanto existe una persistencia o patrón regular de consecuencias en las relaciones interestatales que permanece a pesar de cualquier cambio que los estados puedan registrar en sus dimensiones internas. En tal sentido, Waltz considera los rasgos del sistema internacional como transhistóricos y permanentes pese al momento histórico en que éstos pudieran haber emergido. Por cierto, arguye Halliday, la perspectiva ahistórica de Waltz es reforzada por la ausencia absoluta de una historia del sistema internacional en tanto producto de un sistema de estados que emerge durante el período post-medieval y que guarda estrecha relación con el surgimiento del capitalismo. Como bien señala Halliday, los estados, y el concomitante sistema de estados, emergen como resultado de este proceso que se da al interior de los territorios (y no al revés). Es así que resulta indispensable la elaboración de una teoría que contemple tanto el ámbito interno como el externo, e incluso contextos históricos, para explicar la naturaleza de las relaciones entre estados. Es esta clase de teoría, la que aísla a estos dos ámbitos, y que omite consideraciones históricas, la que empobrece los análisis y la aclaración.

Por cierto, ha faltado incluso, para Halliday, una adecuada definición del concepto de 'estado' en la teoría internacional por cuanto la totalidad de la disciplina le ha asignado a dicho concepto un sentido meramente nacional-territorial. Puede decirse que es precisamente esta la definición que se ajusta a las necesidades de una teoría internacional. Sin embargo, no se trata sencillamente de establecer que dicho término explica los fenómenos internacionales, sino que se trata de determinar si tal definición ofrece explicaciones adecuadas y suficientes de dichos fenómenos. En este sentido, la acepción actual de 'estado' se constituye como vaga e inadecuada como para servir de fundamento para la elaboración teórica. No es suficiente, entonces, una definición estado-céntrica sino que habría que determinar, en primera instancia, a qué nos referimos cuando empleamos la palabra 'estado'.

Para Halliday, el enfoque sociológico ofrece posibilidades interesantes al respecto. Para la sociología, el estado implica un conjunto determinado de instituciones administrativas-coercitivas que son distintas y separadas del entorno político, social y nacional en el que se ubican. Ello implica una variabilidad en el carácter de la relación estado-sociedad, estado-nación. La relación estado-sociedad como relación variable implica que la sociedad misma es conformada

por distintas clases sociales, grupos de interés, etc. cuyo acceso al estado o al poder del estado se articulará sobre la base de diferenciados niveles de habilidad política, riqueza, y poder de dichos grupos o clases. La distinción estado-nación implica que el estado no ejerce una representatividad absoluta, es decir, un estado coercitivo, por ejemplo, podrá o no representar necesariamente a la sociedad que gobierna, o bien podrá representar los intereses de determinados grupos y no de otros. De esta forma, una concepción sociológica, para Halliday, nos permite contemplar con mayor claridad la importancia de los ámbitos internos para explicar cómo y por qué la participación del estado en el sistema internacional lo fortalece y por qué ello permite que el estado pueda funcionar independientemente de las sociedades que gobiernan. Por último, hemos de entender, sostiene el autor, que el estado busca tanto competir con otros estados en el sistema internacional, haciendo uso de recursos internos de variada índole, como utilizar el papel que desempeña en el escenario internacional para afianzar su posición interna. La integración de un enfoque sociológico a la teoría internacional, entonces, es capaz de enriquecer el carácter explicativo de la elaboración teórica. Los enfoques vigentes, como ya hemos señalado, carecen de esta visión por cuanto reniegan la validez de procesos internos específicos, y, por tanto, de los contextos históricos que explican el origen de dichos procesos, en la construcción de la teoría.

Pujantes resultan, por añadidura, las observaciones de Halliday en torno a la exclusión de discusiones rigurosas relativas al papel de las revoluciones sociales en la formación del sistema internacional. Desde luego, gran parte de la historia del sistema internacional ha sido marcada no por la política del poder, sino, como bien señala tanto Halliday como otro destacado pensador, Martin Wight, por factores revolucionarios. El siglo XX ha asistido a una serie de acontecimientos en este sentido. La revolución rusa de 1917, como un solo ejemplo, generó el conflicto más fundamental en las relaciones internacionales de este siglo: la guerra fría. La implicación ya es evidente. Integrar la revolución a la construcción teórica, nos obliga a cuestionar una vez más el supuesto realista respecto de la separación entre los ámbitos interno y externo. Es más, el concepto de estado de los realistas impide un análisis de aquellos procesos que hacen que las revoluciones tengan un carácter internacional. La historia, según Halliday, nos enseña que cualquier intento por entender las causas de la guerra exige poder identificar los albores y los efectos de las revoluciones. Ello implica una discusión más rigurosa de la relación existente entre la seguridad 'vertical', las relaciones de seguridad *entre* los estados, y la seguridad 'horizontal', la seguridad *dentro* de los estados.

Otro concepto que se constituye como importante objeto de reflexión para Halliday es el de 'sociedad internacional'. Para la escuela realista inglesa una sociedad internacional se refiere a la articulación de las relaciones interestatales sobre la base de valores y visiones compartidas entre éstos. Dentro del pensamiento transnacionalista, ésta se refiere al surgimiento de múltiples canales de contacto entre los estados en materia económica, cultural, ideológica, etc. que trascienden las fronteras estatales para constituir así una sociedad que

supera a las fronteras. Sin embargo, una tercera acepción se encuentra asociada a la noción de 'homogeneidad'. Por ésta última, se postula la existencia de una homología intersocietal e interestatal en el sentido de generarse una condición de similitud de valores y de formas de organización al interior de las sociedades nacionales. El término también implica, en un sentido más amplio, una relación entre las estructuras internas de la sociedad y el ámbito internacional. En esta concepción, el conjunto de valores que distintas sociedades pueden llegar a compartir está íntimamente ligado al carácter de la competencia interestatal, es decir, es fruto de las relaciones entre los estados y entre las sociedades. Por último, esta competencia misma hace que las distintas sociedades, en términos de sus estructuras internas, se vayan adecuando las unas a las otras. Al respecto de lo anterior menciona como importantes las contribuciones de Burke, Marx y Fukuyama. En todo caso, las implicaciones teóricas son varias. Un enfoque basado en el concepto de 'homogeneidad' obliga a concebir la historia de las relaciones internacionales y de determinadas sociedades distintivamente. Lo que pudo haberse visto como producto de historias nacionales aisladas puede, bajo este prisma, ser contemplado como resultado de procesos internacionales de "imitación, competencia, modernización defensiva e influencia."

Los otros temas tocados en *Rethinking International Relations* guardan estrecha relación con los puntos anteriores. Es así que Halliday aborda los temas de género, éste último aislado de toda consideración en la teoría actual; los temas atinentes a la guerra fría; las causas del derrumbamiento del sistema soviético; y aquel que guarda relación con las dimensiones éticas y morales en la política internacional. Sea como fuere, el recorrido hecho aquí sugiere una agenda de investigación a futuro. Para Halliday esto incluye una mayor reflexión sobre los siguientes puntos: 1) la expansión del sistema capitalista y el impacto de éste sobre las relaciones entre estados afines y no-capitalistas; 2) un estudio más detallado de la forma en que el capitalismo funciona dentro del sistema internacional y de las estructuras políticas y económicas que éste ha engendrado y sostenido; 3) un estudio más detallado del impacto de grupos no-gubernamentales y clases sociales en las relaciones transnacionales; 4) el estudio del conflicto a partir de su contexto social y político, y el papel de las revoluciones sociales en la formación y fragmentación del sistema internacional; 5) la elaboración y aplicación de principios éticos en materias atinentes a las relaciones internacionales.

Atendido lo anterior, la obra de Halliday representa una respuesta a una percibida escasez conceptual en la historia de las ideas de la teoría internacional. En esta faena intelectual, el autor desdeña tanto la insuficiencia conceptual de la teoría política internacional como las falencias que dentro de la disciplina se han venido desarrollando desde sus orígenes. Por cierto, en 1966, Martin Wight hablaba precisamente de este fenómeno. "Pienso que podría argumentarse," sostenía, "que la teoría internacional está marcada no sólo por la escasez, sino también por una pobreza intelectual y moral" producto de las falencias varias de la teoría.² Acatando, de alguna manera, el espíritu de la condena de Wight,

2 Martin Wight, "Why is there no International Relations Theory?" en James der Derian (ed.), *International Theory: Critical Investigations*, (New York University Press: New York), 1995.

Halliday aboga por la inclusión de una gama de conceptos que, hasta el día de hoy, han sido marginados o bien han cumplido un papel secundario en la construcción teórica. Esta marginación, junto a lo que denomina como el “culto de la cuantificación, predicción y ‘cientificismo’” de las corrientes predominantes (véase sus críticas al conductualismo, neorrealismo, etc.), a su juicio, tienden a obstaculizar la aclaración teórica e histórica. En tal sentido, *Rethinking International Relations*, se perfila como obra excepcional y esclarecedora.

Luis Valenzuela Vermehren
Magister (c) en Ciencia Política
Pontificia Universidad Católica de Chile